

MEMORIAS CIENTÍFICAS I LITERARIAS.

HISTORIA DE CHILE.—Estudios diversos sobre Pedro de Valdivia por Diego Barros Arana.

I.

PEDRO DE VALDIVIA ÁNTES DE VENIR A CHILE.

En la provincia española de Estremadura, al sur del rio Guadiana, i al sur-este de la ciudad de Medellin, patria de Hernan Cortes, se estiende una dehesa que mide nueve leguas cuadradas. Es una llanura desprovista de árboles, pero de tierras fértiles para los pastos, i que por lo mismo alimenta grandes masas de ganado. Se la conoce con el nombre de dehesa de la Serena, nacido sin duda de una corrupcion de la voz *serna*, que quiere decir terreno apto para el cultivo, o terreno mejorado por la industria del hombre.

En aquella llanura i en sus inmediaciones, se levantan varios pueblos, pobres i atrasados hasta ahora, i que conservan aun costumbres sencillas i orijinales. El más notable de todos es Villanueva de la Serena: el segundo es Castuera.

A fines del siglo XV vivia en uno de esos pueblos, en la villa del Campanario, doña Isabel Gutierrez de Valdivia, señora de mui noble linaje, dice un antiguo cronista. Habiendo contraído matrimonio con un hidalgo portugués llamado Pedro Oncas de Melo, ambos esposos trasladaron su residencia a la vecina villa de Castuera. Allí tuvieron un hijo, al cual dieron el nombre de Pedro. Éste, segun la costumbre de la época, eligió mas tarde entre todos los apellidos de sus mayores, el que mejor le plugo, talvez el que le pareció mas aristocrático, el segundo de su madre, i se llamó simplemente Pedro de Valdivia (1), con que adquirió mas tarde

(1) Antonio de Herrera (dec. VI, lib. IV, cap. 1) hace a Valdivia natural de Villanueva de la Serena; i esta asercion ha sido seguida por algunos historiadores posteriores. El capitan Alonso de Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. XIV) le da por patria a Castuera. Sigo esta aseveracion no solo por descansar en el testimonio de un contemporáneo, casi siempre bien informado, sino por constar de un documento que la familia de Valdivia tenia establecida su residencia en este pueblo. Este documento será publicado en otro estudio titulado *Inez Suárez i doña Marina Ortiz de Gaete*.

una gran nombradía i con que ha llenado muchas páginas de la historia de la conquista de América.

Aunque no sería imposible descubrir en los archivos parroquiales de su pueblo natal la fecha exacta del nacimiento de Pedro de Valdivia, como se ha descubierto la de tantos otros personajes de su siglo, esta es una investigación que no se ha hecho todavía. Estamos reducidos a asentarla por meras conjeturas; pero se puede decir, sin temor de equivocarse mucho, que el conquistador de Chile nació por los años de 1499 o de 1500.

Nada se sabe acerca de la niñez de Valdivia ni de la educación que recibió, aunque todo hace presumir que sus padres cuidaron de cultivar su inteligencia, puesto que mas tarde dejó ver un espíritu mas ilustrado que el de la jeneralidad de sus compañeros de armas. Consta sí que en 1521, i cuando probablemente contaba poco mas de veinte años, ya servia a ejemplo de sus mayores, como dice él mismo, en las tropas españolas. Principiaban entónces las famosas guerras a que dió oríjen la rivalidad entre Carlos V i Francisco I, i las hostilidades se abrieron a la vez con diversos pretextos en Navarra i en la frontera de Flándes. Valdivia se encontraba en este país con los soldados que acompañaban al emperador. A su lado se halló en Valenciennes cuando el rei de Francia trató de invadir los estados de su rival (1). Allí sirvió a las órdenes del conde Enrique de Nassau, jeneral audaz i experimentado.

Esa corta campaña tuvo lugar en los últimos meses de 1521. La guerra prendió en seguida con mayor ardor, i tomó proporciones colosales. Los primeros golpes fueron dirigidos sobre la Italia, en donde los franceses acababan de hacerse dueños del Milanésado. Carlos V envió tropas de España i de Alemania para disputárselo, i las puso bajo las órdenes de Próspero Colonna, jeneral italiano, envejecido en el servicio militar, i que con justicia es considerado uno de los mas grandes tácticos de su siglo. A sus órdenes combatió Valdivia en la conquista de la Lombardía, durante los años de 1522 i 1523, estudiando en esa escuela la ciencia de la guerra que habia de serle tan útil en el nuevo mundo.

Una serie de triunfos coronó los esfuerzos de los españoles; pero

(1) En sus cartas al emperador, Valdivia no habla de haber combatido en Flándes; pero en las instrucciones que en 1550 dió a Aguilera, que por encargo suyo pasaba a España a hacer diversas peticiones a la corte, le recomienda que recuerde al rei sus servicios, i le indica el hecho que dejamos asentado.

envanecidos con su preponderancia, i alentados sobre todo por el condestable de Borbon, que acababa de abandonar el servicio de la Francia para ofrecer su espada a los enemigos de su rei, acometieron una desastrosa campaña en Provenza de donde tuvieron que retirarse casi en completa fuga.

Mientras tanto, un ejército frances penetraba en Lombardia, ocupaba a Milan e iba a sitiar a los españoles en Pavia.

Próspero Colonna acababa de morir; pero en su reemplazo se levantaba un jeneral, italiano tambien, i no ménos hábil que él, el marques de Pescara. Este reunió los restos dispersos del ejército imperial, buscó su punto de apoyo en la formidable infantería española, reunió los refuerzos que le llegaban de varias partes, i al fin abrió la gloriosa campaña de 1525 en que obtuvo el 24 de febrero de ese año la rendición del rei de Francia en la famosa batalla de Pavia. Valdivia sirvió en toda esa guerra hasta la muerte del marques de Pescara, ocurrida a fines de ese mismo año. Su nombre no aparece, sin embargo, en ninguna de las relaciones ni documentos que nos han quedado de aquella memorable lucha; solo por el testimonio de uno de los primeros historiadores de Chile (1), se sabe que sirvió en la compañía que mandaba un capitán Herrera. Se refiere que el mismo Valdivia obtuvo el título de capitán, i que gozó de crédito de buen soldado.

Se ha contado tambien que Valdivia sirvió mas tarde en el saqueo de Roma i en otros hechos de armas (2); pero en ninguno de los documentos en que habla de su carrera militar en Italia, dice que haya combatido en otra parte que en el Milanesado; i aun en uno de ellos dice espresamente que sirvió en Italia hasta la muerte del marques de Pescara.

Podemos, pues, creer que Pedro de Valdivia se separó del servicio militar a fines de 1525. Desde esta época hasta su traslacion a América hai un periodo de diez años sobre los cuales no tenemos noticia alguna. Parece que vivió en Salamanca; a lo ménos allí contrajo matrimonio con doña Marina Ortiz de Gaete, señora noble de aquella ciudad, con la cual pasó a establecerse en Castuera, su pueblo natal.

Vivia talvez ocupado en las modestas faenas de la agricultura,

(1) Góngora Marmolejo, cap. III.

(2) Córdoba Figueroa, *Historia de Chile*, lib. II, cap. X.

sin esperanza de salir de la condicion oscura de un pobre hidalgo de provincia, cuando fué a tentar la ambicion de ser grande i poderoso en el nuevo mundo. Se sabe que la Estremadura, mas que cualquiera otra provincia de España, suministró soldados para la conquista de America, i que allí acudian los caudillos que querian formar bandas de aventureros para las nuevas expediciones. En 1534, se anunciaba una de éstas; revistiendo de todos los atractivos imaginables el país que se pensaba conquistar.

Tratábase de la provincia de Pária en Venezuela. El rei habia dado en 1530 el título de gobernador de ella a Diego de Ordaz, uno de los mas ilustres soldados de la conquista de Méjico; i éste, despues de una campaña llena de fatigas i de azares, habia experimentado la rebelion de los suyos, i habia muerto, probablemente envenenado, cuando volvia a España. Jerónimo de Ortal, que habia sido el tesorero de esta expedicion, solicitó i obtuvo de la corona el título de gobernador de esa provincia, i reunia los elementos indispensables para marchar a su conquista. "Despachadas las cédulas i recaudos desta merced, dice un antiguo cronista, comenzó por toda España a volar la fama tan apriessa de las innumerables poblaciones y riquezas de aquella tierra, de apacibles temples, agradables aires, abundantes comidas, dispuestas para toda sementera y granos de España, toda ella era un paraíso terrenal; y finalmente pintándola a todos y a cada uno como la imájen viva que queria, vino a causar tal alboroto en todas las provincias de España, que muchos dellos no reparaban en vender sus haciendas y desnaturalizarse de sus patrias y ciudades mudándose con casas, hijos y mujeres, tomar por patria ésta que así les pintaban." (1). Habiendo reunido ciento sesenta soldados, Ortal zarpó de Sevilla con dos naves a fines de 1534 para acometer la proyectada conquista.

En Sevilla dejó a uno de sus capitanes con el encargo de reunir mas jente i de marchar a juntársele en Pária. Era éste Jerónimo de Alderete, antiguo soldado del ejército de Italia, amigo de Pedro de Valdivia, a cuyo lado hizo mas tarde la campaña de Chile, i que alcanzó aquí puestos i honores que no pudo conquistarse en otros países. Sin duda por instancias de Alderete, i halagado con

(1) Frai Pedro Simon, *Noticias historiales de Tierra Firme*, not. III, cap. XX, páj. 208.

la esperanza de labrarse una carrera rápida i brillante, i una gran fortuna, Valdivia se enroló en la segunda division de las fuerzas expedicionarias. Componiase de ciento cincuenta hombres (1), a cuya cabeza salió Alderete de Sevilla en los primeros meses de 1535.

La personalidad de Valdivia desaparece por completo en la historia de esta expedicion. Buscando noticias acerca de su vida en los documentos i relaciones concernientes a la expedicion de Jerónimo de Ortal, hemos hallado datos abundantes para la biografia de Alderete, pero no hemos podido encontrar nada sobre el futuro jefe de la conquista de Chile. Consta sí que Valdivia no permaneció mas que un año en Venezuela. Aquella lucha sin gloria i sin expectativas de fortuna, las turbulencias i revueltas de los mismos españoles, no formaban el teatro a que aspiraba su ambicion. Por otra parte, en todos los establecimientos españoles del nuevo mundo se hablaba entónces de los grandes tesoros del Perú que habian enriquecido a los conquistadores, i que atraian nuevos aventureros de todas partes. Anunciábase ademas que el inca Manco, el sucesor de Atahualpa, se habia rebelado en las inmediaciones del Cuzco, i que sostenia una guerra cruda contra los españoles, que podia ser causa de la pérdida de esa conquista. Francisco Pizarro, que permanecia en Lima, no cesaba de pedir auxilios de hombres i de armas a todos los establecimientos españoles para combatir aquella formidable insurreccion.

Valdivia no vaciló en trasladarse al Perú para ofrecer sus servicios a Pizarro.

Cuando llegó a Lima, la situacion de los conquistadores era verdaderamente alarmante. Los hermanos del gobernador estaban sitiados en el Cuzco por un ejército de doscientos mil combatientes. Los diversos destacamentos que Pizarro habia hecho salir de Lima en auxilio de la ciudad asediada, habian sucumbido a manos de los indios rebeldes. Con indecibles sacrificios, habia enviado un cuerpo de cuatrocientos españoles que mandaba Alonso de Alvarado, cuya suerte inspiraba los mas fundados recelos. Al mismo tiempo, Pizarro quedaba en Lima organizando un nuevo cuerpo

(1) Doscientos, dice Juan de Castellanos, *Elejias de varones ilustres de Indias*, parte I, elejia XI. canto I.

de tropas a cuya cabeza debía ponerse él mismo para marchar en socorro del Cuzco.

Al presentársele Valdivia en la ciudad de Lima, el conquistador del Perú lo recibió con gran contento. El recién llegado tenía sobre los otros aventureros el prestigio de militar experimentado en las guerras de Italia. Dotado de los vicios i virtudes de la gran mayoría de los conquistadores, alegre, jeneroso, apasionado por el juego i por las mujeres, violento i arrebatado en ocasiones, Valdivia tenía grandes ventajas sobre casi todos ellos. No solo habia alcanzado una útil esperiencia en el arte de la guerra, sino que poseía una gran prudencia en el consejo i en los negocios militares, notable seriedad en los asuntos graves, penetracion para conocer a los hombres i audacia cuando ésta era necesaria. Pizarro, que apesar de su falta absoluta de instruccion, habia adquirido una rara sagacidad, conoció luego el mérito de Valdivia, i lo nombró maestro de campo de la division que estaba organizando. El título de maestro de campo equivalia al de jefe de estado mayor de nuestro tiempo. Desde ese momento, el futuro conquistador de Chile pasó a ser el hombre de confianza de Francisco Pizarro, i el consejero obligado en todas las juntas en que éste queria oír la opinion de sus oficiales.

Cuando ese cuerpo de tropas hubo contado enatrocientos cincuenta hombres con los voluntarios que habian llegado de Panamá, de Nicaragua i de Tierra-Firme, Pizarro i Valdivia salieron de Lima en marcha para el Cuzco. No habian andado mucho cuando recibieron la noticia de que Diego de Almagro, de vuelta de su expedicion a Chile, habia llegado a los alrededores del Cuzco, que habia precipitado la retirada de los indios i posesionádose por último a viva fuerza de esta ciudad, apresando a los dos hermanos de Pizarro. Cuando aun no se reponian de la sorpresa que debia causarles esta noticia, supieron que Alvarado, despues de sufrir una bochornosa derrota, habia caido prisionero en manos de Almagro. Triste i alarmado por estas noticias, Pizarro dió a toda prisa la vuelta a Lima para engrosar sus fuerzas i poner la ciudad en estado de defensa, creyendo que su rival se dirijiria pronto en contra de él. Valdivia no habia aprobado este movimiento, porque creia que aun era posible cortar la guerra civil haciendo que Pizarro se ofreciera a arreglar las diferencias en nombre de la antigua amistad que lo habia ligado con Almagro; pero como su

consejo no fué seguido, tuvo que trasladarse a Lima i que hacer sus aprestos para una lucha próxima, mucho mas terrible i encarnizada que la rebelion de los indijenas.

Apesar de esto, Pizarro que no estaba preparado para la guerra con su rival, abrió negociaciones miéntras engrosaba sus fuerzas. Esas negociaciones, llenas de peripecias i de falsías, que no hai para qué referir en este lugar, arribaron a un arreglo provisorio, dejando la solucion definitiva de todas las dificultades para cuando llegaran ciertas providencias que se habian pedido a la corte. Pizarro obtuvo por este medio la libertad de su hermano Hernando, que permanecia hasta entónces en poder de Almagro; pero cuando Hernando estuvo libre, no vaciló en romper abiertamente el pacto, i en declarar a sus capitanes que era llegado el caso de comenzar la guerra.

Los primeros movimientos militares se efectuaron en el acto. Hernando Pizarro, que al salir de la prision habia prometido a Almagro no volver a tomar las armas, se puso a la cabeza del ejército, llevando a su lado a Valdivia en el rango de maestre de campo i con el carácter de consejero. Sus tropas avanzaron hasta el valle de Pisco; pero allí se presentó la primera dificultad. Almagro se habia retirado hácia Guamaga para cerrar a sus contrarios el camino del Cuzco. En las primeras cadenas de los Andes, en unas asperísimas alturas denominadas sierra de Guaitara, habia colocado un destacamento, al cual, vistas las dificultades del terreno, era fácil defenderse contra todo ataque. Para subir a ese punto habia solo dos senderos escabrosos i cortados en varias partes; pero Hernando Pizarro i Valdivia determinaron ocupar esas alturas a toda costa. Dejaron al pié de la sierra los caballos, que no les habrian servido de nada en aquel lance; i dividiendo sus fuerzas en dos cuerpos que debia mandar cada uno de los jefes, emprendieron durante la noche el asalto de aquella formidable posicion. Valdivia afianzó entónces su reputacion de militar tan intrépido como hábil. Salvó diestramente las cortaduras; i aunque muchos de sus soldados quedaron en el camino rendidos de cansancio; i aunque el frio intenso de la noche en aquellas alturas entumecia las piernas, llegó a la cima sin ser sentido i ocupó el puesto que defendian los almagristas, ántes que éstos hubieran pensado en oponer la menor resistencia. Creyéndose atacados por todo el ejército de los Pizarros, se pronuunciaron en com-

pleta dispersion, dejando a Valdivia i los suyos dueños del terreno.

Algunas personas influentes en el campo del gobernador creyeron que todavía era posible arribar a un avenimiento que evitara los horrores de una guerra civil. Pero los Pizarros, envanecidos con las ventajas de su situacion, i llenos de orgullo i de odio contra sus rivales, no quisieron oír los consejos pacíficos. Pocos dias despues, sabiendo que las tropas de Almagro se retiraban hácia el Cuzco, se acordó que Hernando marchase en su persecucion á la cabeza de setecientos soldados. Valdivia iba con él, en el rango de maestre de campo. El ejército siguió el camino de la costa hasta el puerto de Nasca, para penetrar en el interior dando un rodeo a fin de burlar la vijilancia del enemigo que podia hostilizarlo en los desfiladeros de la sierra.

Los dos ejércitos llegaron a avistarse en los primeros dias de abril de 1538. El 6 de este mes tuvo lugar la famosa batalla de las Salinas. Valdivia sirvió en esa jornada no solo dando la mas conveniente colocacion a las tropas de Pizarro, sino peleando denodadamente i conquistando la victoria. Tomaron él i Gonzalo Pizarro el mando de la infanteria, colocándose en el centro de la línea que formaba su ejército, i sin grandes dificultades ejecutaron sus primeros movimientos para pasar un riachuelo que los separaba del campo enemigo; pero al atravesar unos pantanos que habia allí cerca, el fuego de la artillería de los almagristas introdujo el desórden en las primeras filas. Valdivia i Gonzalo desplegaron un gran valor en ese momento crítico: arrojáronse en medio de su jente, i amenazando a unos i alentando a otros, reanimaron a sus tropas hasta llevarlas al sitio en que podian sostener la pelea con ventaja. Este movimiento fué decisivo: el combate duró todavía mas de una hora; las caballerías sostuvieron un choque terrible, pero al fin, los infantes decidieron de la jornada, i el ejército de Pizarro quedó vencedor.

Una vez apoderado del Cuzco, i establecida la autoridad de su hermano, Hernando Pizarro dispuso nuevas conquistas para descargar de jente aquella ciudad. Retuvo sin embargo a su lado a Pedro de Valdivia como un consejero que podia serle mui útil. La historia ha referido muchas veces los hechos que tuvieron lugar en seguida, i la muerte cruel del infortunado Almagro; pero las crónicas i los documentos no dicen nada acerca de la responsabi-

lidad que cabe a Valdivia por estos sucesos, ni si él fué del número de los capitanes que estimularon a Hernando Pizarro a condenar al último suplicio a aquel desventurado capitán. Se sabe sí que habiéndose tramado un complot para libertar a Almagro por algunos de los soldados que poco ántes habian salido del Cuzco para hacer una nueva conquista, Valdivia aconsejó a Pizarro que marchara a su encuentro fingiendo que ignoraba aquella trama; pero que se apoderara de sus principales autores i los castigara para evitar en tiempo mayores males. Hernando Pizarro siguió este consejo, i en consecuencia mandó cortar la cabeza a un capitán que tenia la mayor culpabilidad en aquel proyecto.

En esos momentos Hernando Pizarro se preparaba para volverse a España, i queria proporcionarse a todo trance grandes cantidades de oro para hacer olvidar en la corte los últimos sucesos del Perú, la guerra civil entre los conquistadores, la condenacion i muerte de Almagro. Entónces emprendió una espedicion a las provincias del Collao, nombre que se daba al territorio que se estiende en la altiplanicie boliviana en los alrededores del lago Titicaca. Llevando consigo una columna regular de tropas en que iban su hermano Gonzalo i Pedro de Valdivia, llegó hasta las márgenes del rio Desaguadero, donde los indijenas le opusieron una obstinada resistencia; pero echando un puente sobre el rio, pasó a la rejion oriental, i allí encomendó a Gonzalo que siguiera la conquista de esos países hasta llegar a los Chárcas, donde, segun las noticias que se le habian comunicado, existia una fabulosa riqueza mineral. Hecho esto, Hernando Pizarro dió la vuelta al Cuzco, en compañía de Valdivia.

Antes de mucho, tuvieron ámbos que volver a aquel lugar. Los indios de Chárcas presentaron a Gonzalo Pizarro una formidable batalla en Cochabamba; i aunque logró dispersarlos, la resistencia de los indijenas parecia tan formidable, que Hernando, a la cabeza de un refuerzo de soldados, i llevando siempre consigo a Pedro de Valdivia, marchó de nuevo a socorrerlo. Los castellanos llegaron entónces hasta los Chárcas, tomaron posesion del rico mineral de Porco, i determinaron establecerse allí, dando a los suyos estensos repartimientos de tierra. Valdivia obtuvo una mina en Porco, i un dilatado valle denominado La Canela, concesiones ámbas que habrian podido enriquecerlo en poco tiempo. En seguida, los

dos hermanos Pizarro dieron la vuelta al Cuzco, dejando el mando de las tropas al capitán Diego de Rojas.

Cuando Francisco Pizarro conoció la importancia de estos descubrimientos, despachó a los Cháracas con un nuevo cuerpo de tropas al capitán Pedro Anzures, que acababa de hacer otra penosa expedición por los territorios inmediatos. Este capitán llevaba en cargo de fundar allí una ciudad; i en efecto, echó los cimientos de La Plata, llamada también Chuquisaca por el nombre de un pueblo de indios que había en ese lugar, i Cháracas por el nombre de la provincia. Valdivia, que había servido eficazmente en esta campaña, fué también del número de los primeros fundadores de esta ciudad.

Pero Valdivia no podía resignarse a ser un simple encomendero cuando se sentía con ánimo para emprender por sí mismo nuevas conquistas. A esto hai que agregar otra circunstancia que debió influir poderosamente en su espíritu para determinarlo a alejarse de aquellos lugares. Los castellanos estaban divididos por odios i rencores profundos, que dejaban presumir que no tardarían en renacer las disenciones i la guerra civil. Los verdaderos conquistadores, es decir los que habían acompañado a Pizarro desde su arribo al Perú, miraban en ménos a los que solo habían servido en la lucha contra Almagro, i que sin embargo habían alcanzado mayores favores que los que habían pasado por tantos trabajos en el primer descubrimiento i en la guerra contra los indios. Valdivia se hallaba en ese caso. Llegado al Perú en 1536, su elevación era la obra de la protección con que Pizarro pagaba sus servicios en la guerra civil.

El activo caballero no podía aceptar esa situación. Sabiendo que el gobernador Pizarro visitaba los pueblos i los campos vecinos al lago Titicaca, se trasladó a esos lugares en abril de 1539 para pedirle la conquista de Chile, que no despertaba la ambición de nadie, i en que él iba a ilustrar su nombre elevándose a la altura de los mas grandes capitanes del nuevo mundo. Encontró a Pizarro en Chuquiabo, en el mismo sitio en que diez años mas tarde se levantó la ciudad de la Paz; i allí obtuvo el título de teniente gobernador de Chile.

La carrera de Valdivia estaba hecha. Había salido del rango de subalterno i entraba en el de jefe.

II.

COMO OBTUVO VALDIVIA EL TÍTULO DE GOBERNADOR DE CHILE.

Los historiadores de la conquista de América no han fijado suficientemente la atención en un hecho que repetido muchas veces, puede considerarse un rasgo distintivo de la ambición franca i resuelta de los capitanes que ejecutaron aquella empresa.

En 1511, la isla Española, centro de donde partían entónces las expediciones exploradoras de los castellanos, estaba gobernada por don Diego Colon. Confió éste a uno de sus capitanes llamado Diego de Velazquez, el encargo de conquistar la isla de Cuba i Velazquez ejecutó esta conquista con gran fortuna i sin encontrar dificultades extraordinarias. Fundó luego seis ciudades, repartió las tierras i los indios entre sus compañeros; i olvidándose del jefe que lo había mandado a aquel país, se dirigió al rei para informarle directamente de sus conquistas i de las ventajas que resultarían a la corona de la posesion de aquella isla. La autoridad de su inmediato superior fué desatendida de esta manera. Diego de Velazquez, de teniente gobernador que era por poder de Colon, pasó a ser gobernador.

Antes de muchos años, en 1519, Diego de Velazquez fué víctima a su turno de un acto semejante de rebelion contra su autoridad. Hernan Cortes, encargado por él, i solo como su teniente, de la exploración de las costas mejicanas, desembarca allí, funda la ciudad de Vera-Cruz, establece un ayuntamiento o cabildo; i haciéndose nombrar por sus soldados capitán jeneral i justicia mayor de la colonia, emprende por su cuenta i riesgo la conquista del poderoso imperio de Moctezuma. Aquella desobediencia, ejecutada con ciertas fórmulas de legalidad, lo sacaba de la esfera subalterna para elevarlo al rango de jefe.

El mismo Cortes esperimentó mas tarde los efectos de este sistema de rebelion. Uno de sus capitanes llamado Cristóbal de Olid, despachado por él en 1524 para ir a poblar en la provincia de Honduras, fundó a su vez un pueblo con el nombre de Triunfo de la Cruz, creó un cabildo i se puso en comunicacion con la corte, como si su autoridad naciese de una provision real. Méenos feliz que muchos de los otros capitanes que se rebelaban para indepen-

dizarse de sus jefes, Olid fué asesinado en la provincia de su mando; i Cortes pudo reincorporarla al territorio que le estaba sometido.

Francisco Hernandez de Córdoba, el conquistador de Nicaragua, i Sebastián de Benalcazar, el conquistador de Quito, para no agregar mas que estos dos ejemplos, fueron subalternos, el primero de Pedro Arias Dávila, gobernador de Panamá, i el segundo de Francisco Pizarro, gobernador del Perú. Con fortuna diferente, ambos desobedecieron a sus jefes; i en vez de reducirse a ser simples tenientes, quisieron constituir un gobierno propio, sin conocer otra dependencia que la del rei de España.

Un hombre de una rara intelijencia que fué testigo, puede decirse así, de estas frecuentes rebeliones, escribia desde la ciudad de Santo Domingo al rei i al consejo de Indias las palabras siguientes: "Esto de capitular por sí, sin dar razon primero a quien lo envió, ni por cuyo mandado fué, es una fruta o fraude, que ha mucho que se usa. El principio de la cual fué Diego Velazquez, e a él le pagaron en ella, e así se hará siempre, porque es costumbre útil a unos e mui perjudicial a otros, e de esta misma ha nacido no se contentar ningun gobernador con la tierra que le encomiendan V. V. M. M. sin usar por toda la que mas pueden allegar o apropiar. No sé que sea aquesto que en Castilla con un correjimiento e de una sola ciudad o villa hai pocos que se den maña a la gobernar bien; e acá no se contentan con un reino, pero voi atinando en que la causa de esto es no poblar ni asentar, sino disipar e destruir e pasar adelante; porque su fin no es permanecer en la tierra sino despoblarla, e por esta causa hai tan poco cuidado en la conversion de los indios e tan poca diligencia en labrar minas, sino en andar e desollinar el oro que está en poder de los naturales (1)."

Pedro de Valdivia nõ se apartó de esta práctica casi constante de los conquistadores españoles del nuevo mundo. Vamos a manifestarlo, señalando algunos hechos que se han escapado a la in-

(1) Carta de Gonzalo Fernandez de Oviedo al rei i al consejo de Indias, escrita en Santo Domingo el 25 de octubre de 1537, i publicada en el tomo I, páj. 522, de la *Coleccion de documentos inéditos del archivo de Indias*. Por un descuido de los directores de esta *coleccion*, esta carta ha sido reimpressa en el tomo III páj. 64. Lo mismo sucede con otra carta del mismo Oviedo de 9 de diciembre de 1537, impresa en el tomo I páj. 529 i en el tomo III, páj. 70.

vestigacion de los historiadores que han referido la conquista de nuestro país.

El título que Valdivia traía del Perú al pisar el suelo que quería conquistar, era el de teniente gobernador de Chile. Este título le había sido conferido por Francisco Pizarro, el cual se reservaba para sí el rango de gobernador. Según el lenguaje oficial de los conquistadores, estas denominaciones querían decir que el país que Valdivia conquistase estaría sometido al gobernante del Perú, cuyo nombre debía aparecer en todos los documentos públicos, como las actas de toma de posesión del país, la fundación de las ciudades, la creación de cabildos i los poderes e instrucciones para nuevos descubrimientos. El conquistador de Chile debía someterse a estas prácticas invariables para demostrar su dependencia del jefe inmediato de quien emanaban sus facultades.

No lo hizo así sin embargo. Al llegar al valle de Copiapó, creyéndose ya bastante alejado del gobernador del Perú, tomó posesión del territorio en nombre de S. M. i como si sus provisiones fueran dadas por el rei. En el acta que con este motivo acostumbraban extender los conquistadores españoles, Valdivia se guardó bien de mencionar a Pizarro, “dándonos a entender, dicen algunos de sus compañeros, que ya era gobernador” (2).

Habiendo llegado al valle del Mapocho, determinó echar los cimientos de la ciudad de Santiago, que debía ser el asiento de su gobierno. En el acta de la fundación, tal como ha llegado hasta nosotros, Valdivia se llama “teniente de gobernador i capitán jeneral por el mui ilustre señor don Francisco Pizarro, gobernador i capitán jeneral en las provincias del Perú;” pero debe advertirse que esta acta no es el documento orijinal, i que seguramente fué escrita a fines de 1543 o a principios de 1544, cuando Pizarro había muerto hacia mas de dos años, i cuando no importaba nada el dejar en el papel esta muestra de sumisión, o mas bien cuando ésta podía servir a Valdivia para justificarse ante el rei en caso que se le acusara de rebelde a la autoridad de su jefe inmediato.

Fundada la ciudad, Valdivia pensó en constituir un cuerpo municipal. El cabildo no era entónces entre los españoles un cuerpo

(2) Acta de acusación de Valdivia en el proceso que se le siguió en Lima en 1548. Valdivia confirmó este hecho en su defensa, manifestando que lo había hecho así porque desde aquel lugar comenzaba el territorio que debía conquistar según las provisiones que le había dado Pizarro.

encargado solo de mantener la seguridad i el aseo de la poblacion en que estaba establecido. Las leyes i las tradiciones de las libertades municipales de la edad media, aseguraban a los cabildos cierta independencia en la representacion de los vecinos. El cabildo nombraba libremente cada año los individuos que debian componer la corporacion el año siguiente; elegia los alcaldes que debian administrar justicia; i aun en caso de muerte de un gobernador, cuando no estaba designado el personaje que debia reemplazarlo, el cabildo podia hacer esta designacion. Este cuerpo, ademas, arreglaba sus gastos, levantaba jente armada; i en la guerra era costumbre que cada cuerpo de ejército enviado por las ciudades, llevase en su pendon las armas de su cabildo respectivo. En los casos mas graves que se le ofrecian, esta corporacion convocaba a los vecinos tenidos por buenos hombres en la localidad, i resolvia con ellos en cabildo abierto, tal era el nombre que se daba a estas asambleas, muchos negocios no previstos por las leyes, o que estando en oposicion con ellas, las circunstancias del momento exijian que no se diera a éstas puntual cumplimiento. Es cierto que poco a poco, i sobre todo despues de la fundacion de las audiencias, se despojó a los cabildos de muchas de sus atribuciones; pero a mediados del siglo XVI, los ayuntamientos de las ciudades americanas se creian en el pleno goce de estas facultades.

El cabildo de Santiago fué instituido por Pedro de Valdivia el 7 de marzo de 1541. Nombró ese día los alcaldes, rejidores, procurador i mayordomo o tesorero de la ciudad. En el auto del conquistador no aparece para nada el nombre de Pizarro. Pero en los nombramientos de escribano i de alguacil, que se han conservado en los libros capitulares, Valdivia se llama "teniente de gobernador i capitán jeneral en esta provincia del Nuevo Estremo por el mui ilustre señor marques don Francisco Pizarro, gobernador i capitán jeneral por S. M. en las provincias del Perú." Parece, pues, que hasta entónces su pensamiento de constituirse en gobernador no estaba perfectamente determinado, o que a lo ménos vacilaba ante un acto de rebelion contra el jefe que le habia conñado la conquista de Chile.

Pero no se pasó mucho tiempo en esa situacion. El 10 de mayo de ese mismo año de 1541, el cabildo celebraba una sesion. Tratándose de "muchas cosas cumplideras al servicio de Dios i de S. M.," se dijo que por los indios enemigos se sabia que el Perú era pre-

ea de la guerra civil i que Pizarro habia sido asesinado por los partidarios de Almagro. Agregóse que convenia a los intereses de S. M. i a la conservacion de esta tierra, Chile, elejir a Pedro de Valdivia por gobernador i capitán jeneral de esta provincia en nombre de S. M. Considerando los inconvenientes que podian resultar de no nombrar a Valdivia, aun en el caso que esa noticia no fuera cierta, el cabildo acordó que el procurador de ciudad Antonio de Pastrana "hiciese un pedimento en que por él requiriese a los señores de este cabildo que elijiesen al dicho señor teniente por gobernador y capitán jeneral en nombre de S. M.; e así quedó acordado que para el primer cabildo el dicho procurador trajese el dicho pedimento."

El procurador Pastrana presentó su peticion el 31 de mayo. La historia ha referido con todos sus incidentes la tramitacion de este negocio, las negativas de Valdivia, las repetidas insistencias del cabildo, i por último la manera como el cabildo i el vecindario aclamaron a aquél por gobernador, obligándolo el 10 de junio a aceptar contra su voluntad el puesto que se le ofrecia. Pero los historiadores no han fijado su atencion en una circunstancia mui significativa para apreciar estos sucesos. Pizarro no habia muerto cuando el cabildo de Santiago, tomando por pretesto una noticia completamente falsa, i de orijen mui sospechoso, se habia apresurado a ajitar i a concluir el nombramiento de Valdivia en el carácter de gobernador de Chile. El conquistador del Perú fué asesinado el 26 de junio de 1541; i la noticia verdadera de este acontecimiento no se supo en Chile hasta setiembre de 1543 (1).

En vista de esto hechos, i juzgando de ellos por los otros antecedentes que hemos señalado, es preciso reconocer que la creacion del cabildo de Santiago, i el nombramiento de Valdivia como gobernador de Chile no pueden considerarse sino actos de desobediencia a la autoridad de Pizarro. Es la repeticion fiel de los hechos por medio de los cuales Cortes se separó de la obediencia

(1) Esta contradiccion de fechas que resulta comparando el dia de la muerte de Pizarro con el del nombramiento de Valdivia por gobernador de Chile haria creer en un error de copia en los primeros documentos del cabildo de Santiago, i que el nombramiento de Valdivia fué hecho en 1542. Sin embargo, este conquistador en su carta a Hernando Pizarro le dice espresamente que se le dió ese título en 1541, antes de saberse la muerte del conquistador del Perú; i trata de justificar su conducta por este acto ejecutado, dice, a su pesar.

que debia a Diego de Velazquez, el gobernador de Cuba (1). Sin embargo, la muerte de Pizarro, ocurrida despues del nombramiento de Valdivia como gobernador de Chile, vino a disculpar este acto de rebelion.

Desde entónces, Pedro de Valdivia comenzó a usar el titulo de "electo gobernador i capitán jeneral en nombre de S. M. por el cabildo, justicia e rejimiento, i por todo el pueblo de esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo en estos reinos de la Nueva Estremadura." En este carácter nombró a Alonso de Monroy, su teniente de gobernador i capitán jeneral; a Jerónimo de Alderete, tesorero real; a Francisco de Arteaga, contador; a Juan Fernandez Alderete, veedor; i a Francisco de Aguirre factor, destinos todos ellos mui importantes (el primero tenia a su cargo la administracion de justicia, i los otros tres la recaudacion i custodia de los derechos reales), cuya provision ni aun accidental habria podido hacer quizá sin consultarla previamente con el gobernador Pizarro. Las aspiraciones del conquistador parecian satisfechas.

Esta forma usada por los capitanes españoles en el nuevo mundo cuando se querian hacer nombrar gobernadores, ofrecia los mas serios peligros para los mismos favorecidos. Los aventureros i soldados a quienes se les reconocia el derecho de elejir sus jefes, comprendian sin dificultad que junto con él tenian tambien el poder de quitar el mando a aquellos a quienes acababan de conferirlo. Valdivia pasó por ese peligro dos meses despues de haber recibido el título de gobernador.

A principios de agosto se hallaba fuera de Santiago, ocupado en un importante trabajo. Habia ido a Malga-malga, cerca de la embocadura del rio Aconcagua, a establecer unos lavaderos de oro en un terreno que se le recomendaba como mui rico, i a disponer la construccion de un bergantin por medio del cual pensaba comunicarse con el Perú para proporcionarse auxilios de hombres i de pertrechos. Durante su ausencia, algunos de los pobladores de Santiago, cansados de las penalidades de la conquista, i creyendo que este país no ofrecia las riquezas minerales en que soñaban, comenzaron a hablar de la necesidad de desampararlo i devolver-

(2) De los historiadores que conozco, ninguno ha tratado mejor este punto de la historia de Cortes que don Lucas Alamán en sus *Disertaciones sobre la historia de la república mejicana* (Méjico 1814). V. la dis, II, tomo 1, páj. 61 i 62.

se al Perú. El teniente de gobernador Alonso de Monroy, que habia quedado en la ciudad, dió precipitadamente aviso a Valdivia de esta ocurrencia. Este jefe recibió la noticia a media noche, i en el momento mismo se puso en marcha para Santiago.

Sin pérdida de tiempo mandó que el alguacil mayor Juan Gomez de Almagro sometiera a prision a los autores principales de aquellos alborotes. Eran éstos don Martin de Solier, caballero noble de la ciudad de Córdoba i rejidor del cabildo de Santiago; Antonio de Pastrana, natural de Medina de Rioseco, i procurador de ciudad (el mismo que habia pedido que Valdivia fuese nombrado gobernador); un yerno de Pastrana llamado Alonso de Chinchilla, natural de Castilla la Vieja; Bartolomé Márquez, natural de Sevilla; Juan de Bolaños, natural de Estremadura; un viscaíno apellidado Cortreño u Ortuño i Juan Vázquez. Todos ellos, ménos los dos últimos (1), aparecen firmados en el acta de la proclamacion de Valdivia como gobernador de Chile, estendida dos meses ántes.

Una vez presos, se mandó levantar una informacion ante el escribano Juan Pinel. Formóse proceso sobre el delito de cada uno de ellos, "guardándoles, dice Valdivia, los términos que el derecho en tal caso manda, e ese pronunció sobre cada proceso su sentencia, la cual se ejecutó en sus personas, e se confiscaron sus bienes para la cámara de S. M., e los oficiales de su real hacienda se hicieron cargo de ellos" (2). En virtud de esta sentencia, fueron ahorcados en la plaza de Santiago, Solier, Pastrana, Chinchilla, Márquez, Bolaños (3) i Ortuño. El verdugo pregonó los crímenes de traicion de que se les acusaba, i sus bienes fueron confiscados. Juan Vázquez, que ya se habia confesado para salir al suplicio, fué perdonado por Valdivia. Éste ademas, quiso echar un velo sobre la culpabilidad de otras personas que mas o ménos habian te-

(1) En el proceso de Valdivia el penúltimo está nombrado Cortreño en un lugar i Ortuño en otro. Su nombre no aparece en el acta del nombramiento de Valdivia, a ménos que esté desfigurado en el de Juan Carreño.

(2) Defensa de Valdivia en el proceso seguido en Lima en 1548.

(3) Los acusadores de Valdivia nombran a Juan de Bolaños entre los individuos condenados a muerte. En su defensa, el jefe conquistador no niega este hecho; pero solo nombra a los otros cinco. Bolaños no está tampoco nombrado por el capitán Mariño de Lovera, el único cronista que haya dado noticias algo estensas de esta conspiracion, i que haya hecho la nómina de los conspiradores. En su carta a Carlos V, Valdivia no menciona mas que a Solier.

nido alguna participacion en el proyecto de rebelion, o a lo ménos habian simpatizado con él.

Pero, ¿cuál fué el crimen de Solier i sus compañeros? El proceso seguido contra ellos de que habla Valdivia en las palabras que dejamos copiadas mas arriba, no ha llegado hasta nosotros, o permanece aun cubierto por el polvo de algun archivo, esperando que un hallazgo casual venga a descubrirlo, como tantos otros documentos históricos que los investigadores de nuestro tiempo han salvado del olvido. Por falta de ese espediente, estamos obligados a aceptar como verdad la version que dá Valdivia en su carta a Carlos V de 4 de setiembre de 1545, i la esplicacion que de este hecho hizo en Lima en 1548, cuando fué procesado. Refiérese allí que los autores de esa conspiracion querian volver al Perú; i que convencidos de que el gobernador no consentiria jamas en ello, habian resuelto matarlo. Valdivia agrega que al venir a Chile, los conspiradores habian convenido con los partidarios de Almagro que quedaban en el Perú, en dar el golpe al mismo tiempo que estos últimos asesinaban a Pizarro, para desembarazarse de ámbos i quedar dueños de la tierra. Los testigos que declararon en el proceso de Valdivia dicen que habian oido decir esto en Santiago como voz pública; i uno de ellos, Diego García de Villalon, refiere que el principal promotor de la conspiracion era Chinchilla, hombre vicioso, liviano i jugador, que habia salido del Perú con Pedro Sancho de Hoz, i que desde allí traia el plan de asesinar a Valdivia. Uno solo de los antiguos cronistas de Chile, el capitán Pedro Mariño de Lovera (1), ha consignado estos sucesos con algunos pormenores que si no han sido referidos por Valdivia, no están tampoco en contradiccion con la version de éste.

La terrible represion de estos conatos de alzamiento fortificó de

(1) *Crónica del reino de Chile*, lib. 1, cap. XIII. Como importa conocer el orden cronológico de los primeros sucesos de la conquista, i como este punto ha sido muy descuidado por los antiguos cronistas, i no se encuentran muchos datos en los mismos documentos, me ha parecido útil fijar la fecha de estos acontecimientos. La prision, proceso i muerte de Solier, Pastrana i sus compañeros, tuvo lugar entre el 8 i el 10 de agosto de 1541, segun se colije de los libros de cabildo en donde, sin embargo, no se halla una sola palabra acerca de la conspiracion i de sus consecuencias. En la sesion celebrada por el cabildo el 7 de agosto, asistió Solier, como rejidor; en la sesion del 11 de agosto, en que ya no se vé el nombre de ese caballero, se nombró a Bartolomé Flores, procurador de ciudad en reemplazo de Antonio de Pastrana, difunto, dice solo el acta de la sesion.

una manera extraordinaria la autoridad de Pedro de Valdivia. "Quedó con este castigo tan temido i reputado por hombre de guerra, dice el cronista Góngora Marmolejo, que todos en jeneral i en particular tenian cuenta en dalle contento i serville en todo lo que queria, i así por esta órden tuvieron de allí adelante" (1). En efecto, despues de estos sucesos, i miéntras Valdivia estuvo en Chile, nadie volvió a pensar en rebeliones ni trastornos. La conspiracion abortada en 1547, que costó la vida de Pedro Sancho de Hoz, fué concebida cuando el gobernador se habia embarcado en Valparaiso en viaje para el Perú.

Despues de haber afianzado su autoridad, Valdivia siguió usando el título de gobernador electo de la Nueva Estremadura. En 1542 habia llegado al Perú el licenciado Vaca de Castro con el carácter de comisario rejio, i autorizado con amplios poderes para poner órden en los negocios de este país. Valdivia esperó en vano que éste le enviara el codiciado título de gobernador; pero parece que Vaca de Castro, al paso que manifestaba interes por la conquista de Chile, se limitó a ratificar al conquistador el nombramiento que le habia dado Pizarro, esto es, el de teniente de gobernador, autorizándolo sí para nombrar la persona que debiera reemplazarlo en el mando en caso de muerte. Valdivia guardó estos despachos, se abstuvo de presentarlos al cabildo, como habria debido hacerlo, i siguió usando en todos los documentos el título que le habia conferido el vecindario de Santiago en 1541. Poco mas tarde, se dirijia al rei para darle cuenta de sus conquistas i pedirle le confirmara en el cargo de gobernador.

Solo en 1548 vió Valdivia satisfechos sus deseos. Habiendo pasado al Perú, i habiendo prestado allí importantes servicios a la causa del rei para sofocar la rebelion de Gonzalo Pizarro, el jefe pacificador, Pedro de la Gasca, le dió el 23 de abril de ese año el título de gobernador i capitán jeneral de la provincia de Chile. "Diósele esta gobernacion, dice la Gasca, por virtud del poder que de S. M. tengo; i cupo dársele a él ántes que a otro por lo que a S. M. sirvió en esta jornada (la pacificacion del Perú), i por la noticia que de Chile tiene, i por lo que en el descubrimiento i conquista de aquella tierra ha trabajado". Sin aprobar formalmente la conducta del primer cabildo de Santiago, el real comi-

(1) *Historia de Chile*, cap. III.

sario confirmó así un nombramiento que en otras circunstancias habria sido castigado como un acto de rebelion. Valdivia fué, pues, mas feliz que muchos otros conquistadores, a quienes una accion semejante habia costado una cruda persecucion i a veces la muerte.

DERECHO COMERCIAL.—*De los artículos 1171 i 1172 del código de comercio sobre préstamos a la gruesa.—Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de leyes i ciencias políticas, por don Juan Francisco Mujica.*

I.

En la necesidad de leer ante vosotros, señores examinadores, algo sobre derecho, he escojido aquello que, amoldándose con mis conocimientos, pudiera merecer vuestra aprobacion. Me propongo explicar dos artículos del préstamo a la gruesa ventura, inducido por la consideracion de no haber en los códigos estranjeros de donde el nuestro trae su orijen disposicion análoga, i librarme así de la tentacion de que adolecemos los principiantes: copiar lo que otros han dicho.

Nuestro código de comercio trata latamente del préstamo a la gruesa, siguiendo las principales doctrinas del código de comercio francés, ordenadas i metodizadas por nuestros lejisladores. Es, pues, al derecho comercial francés i a sus comentadores a donde debemos recurrir, como a la fuente mas pura de nuestro derecho, los que deseemos conocer el verdadero espíritu de nuestras leyes comerciales. «Nuestro código de comercio ha nacido del francés i resume en muchas de sus disposiciones los ulteriores progresos de la ciencia,» dice el señor Ugarte Zenteno en la pág. 12 de su opúsculo *De los actos de comercio*, i agrega mas adelante: «No es, pues, una necia aficion al europeismo lo que ha inducido a proporcionarnos la lejislacion francesa en lo civil i en lo comercial: ha sido la necesidad de darnos buenas leyes i de ocurrir al mejor modelo que se presentaba para formarlas.»

Basta leer un artículo del código de comercio francés i sus comentarios para ver cuán cierto es lo que dice el autor que citamos; pues, encontramos en nuestro derecho el mismo artículo mo-